



Va AMLO contra los organismos autónomos; quiere su eliminación

'Facciosos'. Propondrá desaparecerlos mediante una reforma constitucional

El gobierno federal revisa con lupa los organismos autónomos, tanto los de competencia económica como los reguladores energéticos, que propondrá desaparecer mediante una reforma constitucional, reiteró el presidente López Obrador.

“Estamos revisando con lupa lo que hacen estos organismos, al grado que voy a proponer en el paquete de iniciativas de reforma que des-

aparezcan todos estos organismos que crearon para proteger a particulares y afectar el interés público”.

Expertos consultados criticaron la intención de AMLO y coincidieron en que los organismos constitucionales autónomos son necesarios, porque tutelan de forma técnica y especializada derechos fundamentales de los mexicanos. —D. Benítez / L. Hernández / H. Usla.



Va AMLO por extinguir a todos los organismos autónomos

La Cofece advirtió que iba a “revisar con lupa” a la CFE y el Presidente responde que hará lo mismo con estos órganos

La iniciativa del Presidente incluiría, entre otros, a Inai, IFT, CNH y CRE

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El gobierno de México revisa con lupa los organismos autónomos, los cuales propondrá desaparecer mediante una reforma constitucional, reiteró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Pues nosotros también estamos revisando con lupa lo que hacen estos organismos, al grado que voy a proponer en el paquete de iniciativas de reforma que desaparezcan todos estos organismos que crearon para proteger a particulares y afectar el interés público”.

Lo anterior, al ser cuestionado por las expresiones de la integrante de la Comisión Federal de Competencia (Cofece) María Marván sobre revisar con lupa la transferencia de las centrales eléctricas de

Iberdrola a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Reprochó que durante el periodo “neoliberal” no sólo se transferían los bienes de la nación a particulares sino que crearon su propio gobierno. “Necesitaban protegerse y por eso constituyeron todos estos organismos, supuestamente autónomos, donde tiene más peso lo privado, lo particular, que lo público”.

“Por eso es la actitud de este organismo, decir: ‘Voy a ver con lupa, voy a revisar lo que hace la Comisión Federal de Electricidad’, si la Comisión Federal de Electricidad es una empresa pública, que la querían destruir”.

El mandatario consideró que la Cofece sigue solapando monopolios. “¿Se meten con los monopolios del cemento? No. ¿Se meten con los monopolios de las comunicaciones? No. ¿Se meten con el monopolio de los bancos? No. Ahí no hay agentes, como ellos le llaman, pre-

ponderantes, nada más es Mexicana, que apenas está emprendiendo el vuelo y ya quieren pararla”, dijo sobre la aerolínea manejada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La reforma contemplaría eliminar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

“Imagínense lo que nos vamos a ahorrar porque no vamos a seguir manteniendo esos organismos facciosos, onerosos, antipopulares. ¿O seguimos manteniendo al instituto de la transparencia? Ya vieron para qué sirve el instituto de la transparencia”, expresó con tono de mofa.

Aprovechó para exhibir que el instituto de transparencia fue uno de los puestos que negoció el PAN con

DESCALIFICA.

El Presidente asegura que los órganos autónomos son “facciosos y onerosos”.



el PRI en Coahuila para dejarles la candidatura a la gubernatura en 2023, como parte de otros acuerdos políticos incluso para la elección federal de 2024. “Esto es lo que pasa a nivel nacional. Los que están en el instituto de la transparencia, todos son de esta afiliación conservadora”.

No escatimó en recordar que funcionarios del Inai fueron sorprendidos usando la tarjeta del instituto, “una chipocluda”, para ir al *table dance*.

Agregó que incluso tienen un nivel de “cinismo”, pues a la oficina de transparencia han llega-

do solicitudes preguntando “qué tipo de papel sanitario utiliza el Presidente”.

La reforma estará dentro del paquete de iniciativas que enviará al Congreso el próximo 5 de febrero.

Entre ellas también está la contrarreforma para regresar las pensiones al 100%, la de aumentar salario mínimo siempre por arriba de la inflación, la electoral, la del Poder Judicial, la de poner en rango constitucional la pensión para personas con discapacidad, la de transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y una más en materia de austeridad.

PROPONE QUE SEAN AL 100%

Asegura que no habrá carga fiscal por pensiones

El presidente Andrés Manuel López Obrador comprometió que el pago de pensiones al 100%, que buscará con una contrarreforma a la de 1997, no sea una carga financiera para el próximo gobierno.

“Están diciendo que eso es imposible, y hablan de proyecciones”, señaló el mandatario, quien recordó

que cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal y propuso crear la pensión para adultos mayores, dijeron lo mismo.

“Salieron los técnicos a decir: ‘No va a sostenerse, no va a alcanzar, de dónde’. Y alcanzó, y cada vez más porque ahora aumentó 25%. No queremos dejar una carga al

“Si hay cosas que son fundamentales, por ejemplo, esto de las pensiones”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

próximo gobierno, que no tengan márgenes y tengan que recurrir a deuda o aumentar impuestos”.

“Si hay cosas que son fundamentales, por ejemplo, esto de las pensiones, que es un compromiso que vamos a cumplir, pero cuidando que no se comprometan recursos más allá de la capacidad de ingresos”.

El Presidente también dijo que se analiza la posibilidad de elevar a rango constitucional el aumento al salario mínimo del personal docente, aunque es “complejo”, pues existen profesores que dan clases por asignatura y el personal que realiza funciones administrativas. “Quiero hablar con los gobernadores y pedirles que todos ayudemos” dijo.

Destacó que su gobierno ha cumplido con el aumento para igualarlo con el salario promedio de los trabajadores del IMSS. —*Diana Benítez*